



MECANISMOS Y CONDICIONES

PREMIO REACHINGU AL DOCENTE URUGUAYO 2021

1. ¿Qué es el Premio ReachingU al Docente Uruguayo 2021?

La Fundación ReachingU entregará el Premio al Docente Uruguayo 2021, que busca reconocer públicamente esta profesión y a sus actores destacados, quienes son considerados claves para liderar el cambio educativo en nuestro país.

El docente elegido recibirá US\$5.000 que deberán ser destinados a darle continuidad, profundización o expansión a un proyecto que esté desarrollando y por el cual se haya postulado.

Será la tercera vez que se realice la versión local del Global Teacher Prize de Varkey Foundation, que destaca y celebra el trabajo de los docentes. Su edición internacional otorga anualmente un premio de US\$1.000.000 a un docente de cualquier parte del mundo que haya realizado una contribución extraordinaria a la profesión.

2. ¿Quiénes se pueden postular?

Todos los profesionales de la educación que hayan culminado su carrera docente (de grado o posgrado) y que presenten su título válido para el Uruguay.

Todos los docentes que estén en el ejercicio de su profesión en la actualidad, con un mínimo de tres años de experiencia y que no hayan desprestigiado la labor docente de manera alguna.

Docentes que ejerzan su profesión en cualquier centro educativo del Uruguay (público o privado pero que cuenten con la autorización y/o habilitación de la ANEP o INAU) y que sus alumnos tengan entre 4 y 18 años.

3. ¿Qué tipo de iniciativas se pueden postular?

Se pueden postular iniciativas que presenten conceptos pedagógicos actualizados y estrategias didácticas significativas o innovadoras que favorezcan de manera tangible la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en cualquier área de la educación dentro de una comunidad educativa.

Las iniciativas postuladas deben ser una sola por docente y ser ideas originales del postulante, no pudiendo ser extraídas, en su concepto o en el andamiaje para desarrollarla, de alguna otra



persona u organización nacional o internacional. Se considera así que por el solo hecho de postular la experiencia, el postulado declara implícitamente ser el único autor de la misma.

No podrá postularse una misma iniciativa por dos o más docentes por separado (si es el caso de que es un equipo el que participa en ella, por ejemplo), ya que se busca premiar al docente y no a la iniciativa en sí misma o a un equipo.

En el caso de que se presente una misma iniciativa por diferentes docentes, o que un mismo docente presente dos iniciativas distintas, quedarán automáticamente descalificadas todas las postulaciones.

La iniciativa que se postule deberá ser justificada a través de la presentación del proyecto que explica su razón de ser en relación al contexto en el que se viene desarrollando.

La iniciativa que presente el docente postulado, deberá tener más de un año funcionando y estar activa en el año 2021. De forma excepcional, se aceptarán proyectos con menos tiempo de desarrollo y que hayan surgido como respuesta a la crisis del Covid-19.

4. ¿Cómo y cuándo se realiza la postulación?

Las propuestas se presentarán exclusivamente ingresando a la página web premiodocente.org y completando los formularios de postulación entre los días 4 de mayo y el 3 de junio de 2021 a las 23:59 (**nuevo plazo**). Fuera de ese plazo ninguna postulación ingresará al sistema ni será considerada.

Luego de este período, se abre una segunda fase de la postulación ya realizada (para quienes hayan cumplido los requisitos de la primera) por lo que entre el 4 al 10 de junio del 2021 a las 23:59 se deberá completar una ampliación de formularios y adjuntar nuevos documentos. (Ver “Formulario para la postulación” en página web del Premio).

5. ¿Cómo se seleccionan las postulaciones?

Existen cuatro etapas en el proceso de selección:

Etapas de selección inicial: Socialab corroborará los requisitos básicos de postulación, por lo que pasan a una segunda etapa todos aquellos que cumplan con las condiciones que fueron requeridas para completar el cuestionario de postulación.

Etapas de evaluación de propuestas: el Comité Evaluador trabajará coordinado por Socialab para evaluar la calidad de las propuestas, aplicando los criterios e indicadores de evaluación propios del concurso, para elegir hasta 10 semifinalistas.

Etapas de entrevistas: PwC revisará la validez de información de los hasta 10 semifinalistas. El Comité Organizador llevará adelante entrevistas con todos ellos para luego realizar la elección de hasta 5 finalistas.



Etapa de selección del ganador: un Jurado compuesto por destacadas figuras del área de la educación, acompañados por dos representantes del Comité Organizador, aplicarán criterios exclusivos de evaluación para elegir la propuesta ganadora entre hasta 5 finalistas. La decisión del Jurado es inapelable.

En cualquiera de estas etapas, el Comité Organizador puede solicitar una ampliación de información al postulante, si lo considera necesario, para garantizar obtener la información pertinente en cada caso.

6. ¿Quiénes realizan las evaluaciones?

Las diferentes etapas de la evaluación serán llevadas adelante por:

- un Comité Evaluador conformado por profesionales del área de formación docente y de ReachingU, coordinado por Socialab
- un Jurado conformado por figuras destacadas del ámbito educativo público y privado.
- el Comité Organizador de ReachingU.

PwC y Socialab participarán como organizaciones externas que garantizan el proceso.

En la web de ReachingU serán anunciados los integrantes del Jurado.

7. ¿Cómo y cuándo se comunican los resultados?

En cada fase de selección se informará a los postulantes seleccionados su ingreso a la etapa siguiente. La comunicación será por correo electrónico y requiere acuse de recibo. Aquellos que no fueron seleccionados para una etapa posterior no recibirán notificación específica.

El nombre del ganador será revelado durante una ceremonia de premiación que se realizará el jueves 19/08 del 2021, a la cual asistirán los hasta 5 finalistas. No será revelado el ganador en ninguna circunstancia anterior a este acto de premiación.

8. ¿Cuál es el premio y qué destino se le puede dar?

Se hará un reconocimiento público a su tarea profesional y se entregará un premio de US\$ 5.000 que deberá ser destinado a darle continuidad, profundización o expansión al proyecto que se esté desarrollando y que fue postulado.

En el propio proceso de postulación ya se deberá dar cuenta del destino que se proyectaría dar al dinero en el caso de ganarlo.

Quien se haga acreedor del premio, deberá además firmar una Carta Acuerdo sobre el destino final del premio así como se le solicitará en los meses siguientes un Reporte de Fondos.

9. ¿Puede haber descalificados?

Quedarán descalificados aquellos que no completen la postulación con datos reales, que presenten experiencias que no sean ideas originales, que utilicen el engaño para cumplir con los requisitos planteados, que sean contrarias a la legislación nacional o internacional o que



promuevan ideas racistas, violentas o político partidarias, entre otras razones que el Comité Organizador o el Jurado puedan considerarlas contrarias al espíritu del premio y/o a la profesión docente.

10. ¿Cómo se pueden evacuar dudas?

Las dudas o consultas que puedan surgir durante el proceso por parte de los interesados en postular deben ser enviadas por correo electrónico a premiODOcente@reachingu.org. Esa será la única vía de comunicación válida entre los postulantes y el Comité Organizador.

11. Autorización

Todo postulante, por el hecho de hacerlo, autoriza automáticamente a que integrantes del Comité Organizador y/o especialistas participantes verifiquen la información que se les pueda solicitar en las diferentes etapas de selección.

Los hasta 5 finalistas seleccionados autorizan la publicación de los datos correspondientes a la postulación, al proyecto y al premio con su nombre y su imagen, así como su difusión en diferentes medios de comunicación con fines publicitarios y de promoción del Premio.

12. Aceptación de condiciones y mecanismos

La sola participación en el Premio ReachingU al docente uruguayo 2021 implica el conocimiento y la aceptación de los mecanismos, condiciones y criterios del mismo, teniendo en cuenta que los interesados se informan sobre estos durante el proceso de postulación.